Reunión Extraordinaria

En la ciudad de Juliaca a los siete días del mes de Noviembre del dos mil dieciocho, siendo horas quince, se procede a realizar la reunión programada con la asistencia del Dr. Victor Niño de Guzmán Pino, Justo Sosa Sachuanca, José D. Choquehuanca Calcina, Raul Niño de Guzmán Pino, Walther Nieto Portocarrero, Ivan Zantalla Prieto, Miguel A. Lomexconza F. B., Max Lacuta Zapacayo y José Llanque Llanque.

Acto seguido se pone a consideración los expedientes de grado académico de Bachiller y título profesional. Grado Académico de Bachiller:

Curi Ruelas Katia Erika — Alarcon Huallpa Magnolia Rocio
Villavicencio Lipa Rocio de la flor — Charaja Cruz Marutzia
Quispe Quispe Julio Salvador — Mamani Apaza María Elena
Rodríguez Flores Gary Brandon — Villarante Tito Guido Hernan
Mamani Cari Diane Evely — Suxe Mamani Esther Gisela
Coaquira Quispe Elsa Gisela — Coaquira Quispe Elsa Gisela
Calcina Hancco Aldo — Coronado Damian Richard Ladd
Gomez Gutiérrez Alex — Olivares Suaña Herly Jhorel
Pineda Apaza Yurepy José A. — Alanguia Poma Rocio Vanesa
Yupa Mamani Lourdes — Mendoza Mamani Jhon Edwin
Arosquipa Quispe Jenner Nicolas — Ramos Salas Roosevelt
Menacho Castañeda Yuli Leonor — Supa Meza Nydia Liliana
Paredes Condori Nimes Germans — Rodriguez Maldonado Jimmy
Pari Flores Carlos Jacinto — Ortiz Vilca José Hildebrand
Paredes Mansilla David Franco — García García Max Hons
Quispe Jucra Moises María — Quispe Velez Hilda Clara
Marin Cari Mazali — Portillo Luque Carmela
Calderon Arapa Rachel — Barra Juli Harry Lod — Ticona Cahui Hernán
Ortega Flores Jesus A. — Apaza Velasquez Jose Luis — Aracayo Chuquiji María

SECRETARIA GENERAL

143

Chapoñan Cerna Jose Shirlis E. - Hito Yara Williams I. - Nagera Contreras Cecilia A.
Sánchez Chacca Francisco - Aquino Tomayo Ronald C.
TITULO PROFESIONAL: Rony Harvey Palacios Flores
Emilia Condori Marco - Quispe Cappacqui Ulda - Ticona Nagera Wilson
Cintia Yemina Pacori Yupanqui - Ponce Gutierrez Diego - Salas Calvin Sara E.
Evelio N. Barrantes Quispe - Chirinos Mauricio Javier I. - Quispe Astete Janiletth D.
Magdalena Quispe Mamani - Catori Mamani Breiner H. - Perez Perca Flor de María
Leydi P. Halanoca Tumi - Quispe Velasquez Sily E. - Pari Ramos Joel E.
Elmer F. Vilavila Mamani - Velasco Villarante Moises J. - Puente Flores Marcos
Luis Chambi Lipa - Machaca Ticona Jesus R. - Monterrico Hilapa Rosa H.
Juan N. Aguilar Aguilar - Díaz Huanteagudo Ramiro - Diaz Nuñez José G.
Guadalupe P. Mamani Mamani - Pompamallco Gallegos Rocio del Pilar
Thalia F. Quispe Machaca - Lopez Cañi Antolin
Omar I. Sánchez Quispe - Chavez Zevallos Gaby J.
Luis A. Oblitas Aragon - Cruz Mamani Zulema
Valdivia Figueroa Jeraldy - Contreras Cavero Silvia S.
Cerda Arzapalo Evelyn N. - Aza Suaña Hamlet V.
Ramos Jara Ernesto A. - Tapia Mendizabal Juanneth E.
Justo Soles Yovana F. - Flores Mamani Eriela
Valencia Canta Nikol K. - Coaquira Mamani Jiny Y.
Barrios Pileo José V. - Herrera Medina Angela V.
Palacios Flores Percy H. - Ordoño Maria Rosa M.
Cosaca Copaa Mercy J. - Flores Taco Yovana E.
Apaza Cartolin Diana M. - Gallegos Zea Sharmely G.
Bustamante Zaga Vilma - Zamalloa Paniagua José D.
Peralta Calcina Nicolás - Lima Villarante Richard
Mamani Cardova Evelyn N. - Machaca Pumahuaque Belinda
Ramani Ccama Williams S. - Herrera Aguilar Juan
Cruz Fernandez Julia G. - Yucra Gonzales Edith B.
Gutierrez Gomez Mormery - Vargas Ramos Diego J.
Marin Paricahua Carla J. - Roque Sucasaca Nieves R.

los citados expeds. de Bachiller y Título Profesional se aprueba.
- Seguidamente se pone a consideración el segundo punto de la agenda, vale decir, proyecto del congreso de Especialización en LAVADO DE ACTIVOS Y DELITOS DE CORRUPCION, para ello, se invita al Dr. Jaré D. Chaquehuanca R., quien expone y detalla respecto al citado evento académico; Dr. Raul Niño de Guzmán Pino, pregunta respecto al organizador; el Dr. Jaré D. Chaquehuanca C., manifiesta que los organizadores son docentes y estudiantes; Dr. Ivan Zantalla P., recomienda que los expositores deben ser los más competentes. Luego de una deliberación el consejo en pleno ACUERDA: aprobar la realización de dicho evento, asi mismo, se aprueba que se declare PROFESORES HONORARIOS a los expositores y se autoriza utilizar el auditorio Magno de la Facultad.
- El Dr. Victor Niño de Guzmán Pino, pide que se implemente un LETRERO en el auditorium de la Facultad, el mismo que el consejo de Facultad en pleno aprueba el citado pedido.
- Dr. Ivan Zantalla P., expone respecto al proyecto denominado "LA CORRUPCION COMO ELEMENTO... ESTADO DE DERECHO" el mismo que está organizado por alumnos del VII semestre de la E.P. Derecho - Sede Puno; luego de una deliberación, se APRUEBA.
- Acto seguido, se pone a consideración el proyecto del reglamento interno de SECIGRA - DERECHO, para ello se invita al Dr. Andrés Camaya Machaca, para exponer respecto al citado reglamento de SECIGRA, luego vigencia deberá ejecutarse a partir del 2019;

Estud. Máximo Laura Z. pide que se detalle respecto a la adjudicación de los plazas ofertadas, asimismo, pide que un estudiante integre la comisión de SECIGAS; Dr. Victor Niño de Guzmán P., pide que se amplie la vigencia de la comisión de SECIGAS hasta el 31 de diciembre del 2019, el consejo de Facultad APRUEBA el reglamento interno de SECIGAS y ampliar el pedíodo de vigencia de la comisión de SECIGAS hasta el 31 de diciembre del 2019.

Dr. Miguel S. Tomayconza F.B., pide que el reglamento interno de SECIGAS presentado por el Dr. Andrés Tamaya H., quede pendiente su aprobación, atendiendo el pedido de reconsideración el consejo de Facultad recomienda efectuar algunos ajustes tales como: Art. 7mo. "Inscribir a los estudiantes... al programa SECIGAS, tomando en cuenta el porcentaje de alumnos de la sede central y filiales"; considerar el promedio como mínimo 15 (quince); teniendo en cuenta que se repite el artículo 7mo, deberá corregirse; así mismo deberá suprimirse en el art. 7mo, ... porque las funciones... en vigencia.

- Cuadro de vacantes examen de Admisión 2019-I

PRIMERA FASE:

Juliaca	180
Puno	140
Arequipa	60
Ilave	40
Azangaro	40

SEGUNDA FASE:

Juliaca	220	Ilave	60
Puno	180	Azángaro	60
Arequipa	60		

Luego de una deliberación el detalle señalado líneas arriba SE APRUEBA.

Con lo que concluye el presente acto.

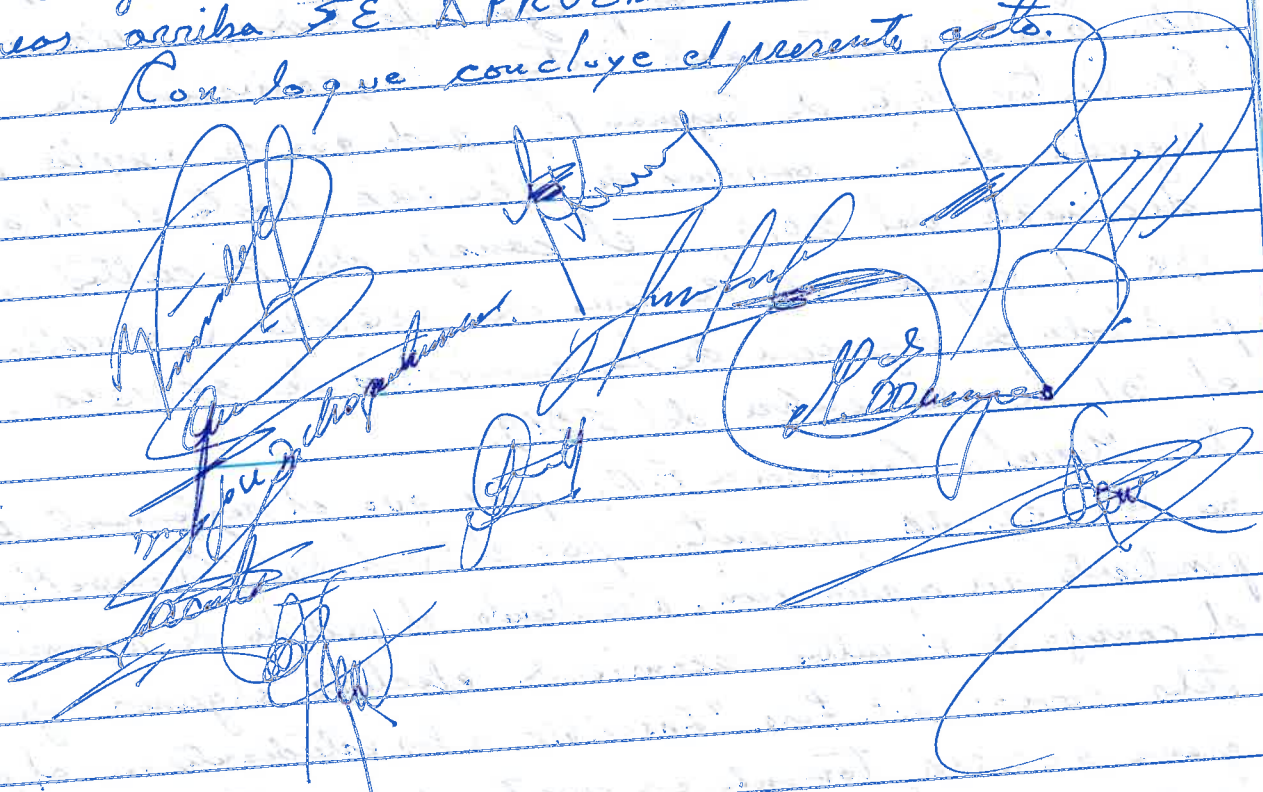

Reunión Extraordinaria

En la ciudad de Juliaca a los cuatro días del mes de diciembre del dos mil dieciocho, siendo horas quince, se procede a realizar la reunión programada con la asistencia de los señores consejeros, Victor Niño de Guzmán P., Raul Niño de Guzmán Pino, Justo Sosa S., Huanca, Walther Nieto Portocarrero, Miguel A. Tomayeorza Fernandez Baca, Maximo Lacuta. Jose Llanque Llanque.

Acto seguido se procede a la revisión de Grados Académicos de Bachiller

Cuevas Enriquez Jorge A. – Quispe Machaca Luis – Simon Chavez Adalit
Carita Rari Janeth S. – Quispe Salamanca Anatolia M. – Sotelo Velasquez Yer
Curacani Capera Marilyn D. – Tinajas Paucar Luis M. – Villafuerte Villa Giulia
Flores Butrus Estephani N. – Turpo Mamani Mayled M.